

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Director: VICENTE TEJERO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-ENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN Á F. LAS HERAS, CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Affo XXXII.—(2.º époea)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS. SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO. 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUBSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

SORIA,—SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1910.

A todo subscriptor que esté al co-liente en el pago de la subscripción ge le regalará en esta Administración

calendario de pared.

land obsequio se hará á los nuelos subscriptores, además de recibir gratis EL AVISADOR NUMANTINO hosta fin de año.

Es fuerte cosa que de todo lo malo, mande ó pequeño, que sucede en las nopulosas ciudades hemos de enteramos los habitantes de España, aunme maldito lo que nos importe lo que en los lejanos pueblos suceda.

Sería humano que se nos diera menta de los progresos que, merced ila inteligencia de privilegiados homires, en cualquiera parte se observen; nero detallar «irregularidades» que orecen con el fango de la inmoraliad es sembrar en tierras virgenes emillas de corrupción que pueden ar maléficos frutos.

Lo sucedido en los Ayuntamientos de Madrid y de Barcelona es ejemplo que no tardará á imitarse en multitud de pueblos, causando su ruina.

Claro es que «irregularidades» que retratan la infima condición humana siempre han existido; pero irregulaidades, que al fin y al cabo, se han cubierto con el manto pudoroso de la rergüenza y han sido castigadas con palabras de escarnio de las gentes honradas; no con la alabanza ni con elservilismo.

los autores de los desaciertos admuistrativos de Madrid y Barcelona vasean en triunfo sus errores y ya no hay Cabriñana que les salga al paso, ni populacho que airado proteste del lamentable proceder ajeno.

Que unos cuantos millones de pesetas son rondados por los ediles catalanes con deseos poco honrados; que los concejales madrileños-á quienes ofreció colgar Dicenta en una picota en cuanto empezaran á cerdear -se cubren de inmundicia recorriendo carreteras en los automóviles, instrumentos burgueses que insultan al proletariado; que se venden credenciales, que se cometen otras enormidades por el estilo... Bueno ¿y qué? ¿No hicieron otros lo mismo y aún

Hay precedentes, hay recursos oratorios para defenderse, hay sans fason para continuar la juerga; luego puede el baile continuar.

Queda demostrado que, administrando los intereses generales, lo mismo incurren en faita los negros, que los azules, que los rojos, y que el color político no es símbolo de honradez, aptitud, dotes especiales, hombria de bien.

No mejora la situación de los inteleses del común porque los manejen Ppublicanos ó monárquicos; los ideales que informan bellos propósitos, en el terreno de la práctica, son letra Muerta y por algo se dice que el infierestá empedrado de buenas inten-

Es prueba segura de que al frente e los destinos de un pueblo hará ouen papel quien haya demostrado apacidad para dirigir otras empresas de indole privada ó pública y es lópensar que quien no supo maar lo suyo menos podrá dirigir lo eno. La moral privada de un individuo es idéntica á su moral pública; que en casa apalea á su cara misi pudiera apalearía, con la misla razón, á todo el género humano. Y sin embargo, las ciegas multitudes no tienen inconveniente en otorear su representación á hombres que Público se consideran hábiles y en Privado son ineptos; que gozan fama de humanitarios y para la pequeña imanidad que les rodea son crueles firanos; que confiesan amor á la igualy en el hogar defienden à puñebis su privilegio; que lloran en el Mitin las desgracias de sus hermanos Jen casa derraman lágrimas de cocovintudes civicas y no hay vicio social Que no les sea familiar. ¿Qué de exbaordinario tiene que las irregularidaacompañen siempre á estos hom-

irregulares? Hemos convenido en admitir como I

artículo de fe, en respetar como ley sagrada, la prohibición de examinar y criticar la vida privada de los hombres públicos y así ocurre que en muchos casos aparezcan cosas que tienen semejanza á las que son peculiares de las mujeres públicas.

Se quiso regenerar la administración de los bienes comunes sin prescindir de los degenerados; se pretendió que existiera dignidad en los que demostraran falta de vergüenza cuando mendigaron votos, ¿no es lógico que continue boyante el imperio de la degeneración y de la indignidad?

¡Felices las pequeñas aldeas que, en contra de las bellísimas teorías que á costa de tanta sangre generosa se hicieron leyes, siguen las rutinarias prácticas que se emplearon en la elección de Wamba!

Dejad, pueblos humildes, que os llamen reaccionarios; no os entereis de lo que respecto al nombramiento de autoridades locales se hace en las grandes urbes; no toméis ejemplo de lo que con la administración pública ocurre en las ciudades, que si algún día caeis en la tentación de crear castas de republicanos, carlistas, liberales ó conservadores quedará borrada la justa denominación conque vos-. otros distinguis á los que elevais á la dignidad de alcaldes ó concejales, porque son hombres «muy regulares».

cuando las populosas villas y ciudades se cansen de tolerar los delitos que encubre la palabra «irregularidad» encontrarán muy acertado vuestro procedimiento y designarán para regir al pueblo á los hombres que más convienen, no á los que son regidores porque el cargo les con-

Fhilipo.

De Agricultura.

Modo de regenerar los alfalfares.

Con frecuencia se observa que en muchos alfalfares disminuye notablemente la producción al cabo de pocos años de cultivo, siendo necesario roturar aquellos prematuramente. Se dice entonces que la alfalfa ha degenerado ó está enferma, sin que este juicio tenga significación alguna concreta, pues solo responde al deseo de explicar con palabras hechos de cuya índole no se tiene la menor idea.

Por lo general, no hay tal degeneración ni enfermedad, y si los alfaifares no producen, es por miseria fisiológica, porque la planta no encuentra en el suelo el alimento que necesita para su desarrollo. Basta facilitarle las sustancias nutritivas de que carece, abonarla en debida forma, para que desaparezca la supuesta degeneración ó enfermedad y produzcan los alfalfares abundantes cosechas de forraje. Pudiéramos citar mucho's casos que prueban este aserto; pero, para abreviar nos concretaremos á dar cuenta de un ensayo realizado en Camplionch (Gerona) por D. Juan Borrell Mestres. Tenía este señor un alfalfar de cuatro años, plantado en terreno sílico arcilloso calcáreo, de secano, que solo producía medianas cosechas debido á falta de materias fertilizantes en el suelo, al que únicamente se le había proporcionado una mediana estercoladura poco antes de la siembra. Siguiendo instrucciones de un agrónomo, abonó el señor Borrell una parte del alfalfar á razón de 700 kilogramos de escorias Thomas y 800 de kainita por hectárea, dejando otra parte sin abonar. Pues bien; la parcela fertilizada produjo 5.460 kilogramos de heno, el mismo año de la aplicación de los abonos, mientras que la parcela no abonada solo dió 3.480 kilos, es decir, que el abono aumentó inmediatamente ia cosecha en 69 por

Muchos agricultore; podían regenerar, por este medio, alfalfares que, por su mal estado, no producen económicamente bastante cantidad de fo-

En los suelos faltos de cal, conviene aplicar 500 á 700 kilogramos de escorias Thomas y 150 á 250 de sulfato de potasa, por hectárea; en tierras calcáreas deben emplearse 400 á 600 kilogramos de superfosfato de cai y 200 á 300 de cloruro potásico, por hectárea. Dichos abonos se distribuven uniformemente sobre el alfaifar Vinto que se proclaman dechado de durante el invierno y después de dado el ú timo corte anual.

> LECCIONES DE DIBUJO PARA EL BACHI-LLERATO Y ARRERAS ESPECIALES. HO-NORARIOS MODICOS. LECCION EN CASA DEL ALUMNO O DEL PROFESOR. EN ESTA IMPRENTA INFORMARAN.

IECHE USTED BOLAS ...!

Imitando al duro mármol, he pintado hoy una tabla, de madera, junto á un árbol decía el pintor Sarrabla. Tanto, tanto le imité, que me fui al río más hondo; sin perder tiempo la eché y fuese en seguida al fondo.

-¡Bah! dijo otro personaje, yo un termómetro busqué, lo puse junto al paisaje que hace unos días pinté representando regiones donde más se siente el frío, y en veinte ó treinta ocasiones que así lo hice... ¡amigo mío! el tal chisme ya marcados, no te creas que exagero, llevaba cuarenta grados ó cincuenta bajo cero...

—¿Qué vale eso comparado con lo que á mí me sucede? dijo un tercero amoscado. Ni aun imaginarse puede. Hice de un rico Marqués, por supuesto, bajo trato, hace poco más de un mes, un lindo, hermoso retrato.

¡Si trabajaría á gusto, bien á lo vivo y con gana, que el dueño le afeita el busto, dos veces á la semana...!

Molinarro.

La Comisión de presupuestos del Congreso, según leemos en la prensa, ha dado ya dictamen sobre el proyecto de ley de azúcares presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda Sr. Cobián, y consideramos de tal gravedad ese dictamen, que bueno será dedicarle cuatro palabras para que el público se entere del apoyo que los Gobiernos prestan á las industrias en este país, aunque esas industrias sean tan netamente españolas como es la azucarera, que tan unida se halla á la agricultura.

Esta industria, que solo es tributaria al extranjero en la semilla de remolacha, pues todos sus demás elementos se producen en el país, y que tantos millones de pesetas reparte entre jornales y valor de la remolacha, está liamada á desaparecer si las Cortes aprueban el proyecto tal como lo presenta la Comisión de presupuestos

Tomando los datos que el Ministro presenta en el preámbulo del provecto, resulta que para producir en España 100 kilos de azúcar tiene que gastar el fabricante 40 pesetas en una tonelada de remolacha, que con una riqueza de 11,10 por 100 se reduce este costo á 36 pesetas; 15 pesetas de gastos de fabricación y 35 de impuesto, en total 86 pesetas. Si el impuesto, como proponen la Comisión y el ministro, sube á 42,50 pesetas, e costo de 100 kilos de azúcar subirá á 93,50 pesetas. Ahora bien, en Paris se cotizan hoy los 100 kilos de azúcar á 30 francos, que al cambio actual, poco más ó menos, son 32,10 pesetas y añadiendo á esto los derechos de arancel que fijan la Comisión y el Ministro en 60 pesetas, más los gastos de flete, que son una pequeñez, resultará el azúcar extranjero puesto en puerto español á poco más de 93 pesetas los 100 kilos, es decir más har to que el casto del de producción nacional.

Como es de suponer que los fabricantes de azúcar no querrán trabajar por amor al arte, tendrán que cerrar las fábricas, y esto traerá como consecuencia la supresión del cultivo de de la caña y la remolacha, que en muchas regiones será la ruina de la agricultura.

¿Qué harán los labradores de esta provincia à quienes afecta el proyecto? ¿Seguirá dominándoles la apatía que nos caracteriza? Seguramente que en Aragón y Andalucía no ocurrirá lo mismo, y con secundar á aquellos labradores é interesar á los representantes en Cortes para que se opongan á la aprobación del proyecto, irian ganando no poco.

Ya el Noticiero dió la voz de alarma en su número de 24 de Agosto último, y que sepamos nada se hizo en tal sentido.

¿Qué dirián los labradores si á un ministro se le ocurriera suprimir los derechos de arancel del trigo y entrase en España este cereal á un precio menor que lo que les cuesta á ellos recoger sus cosechas? ¿Qué dirian los fabricantes de tejidos de Cataluña si les rebajasen el arancel en forma 1 tricos.

que pudieran venderse los géneros extranjeros al precio á que á ellos les sale el costo?

Pues este es el caso actual de la industria azucarera; y no se diga que en otras naciones se produce el azúcar más barato que aquí, porque no es culpa del labrador que no pueda producir la remolacha con la economía en que se produce en otras naciones que cuesta á 20 ó 24 pesetas; ni es culpa del fabricante que el carbón, por ejemplo, le cueste en la mina á 18 pesetas la tonelada y le resulte en la fábrica á 40 ó 44 pesetas por el recargo del transporte.

Muy complejo es en la agricultura española el problema de producir barato, por entrar en él factores tan interesantes como el capital necesario, que generalmente no abunda en nuestros labradores, el crédito agrícola para suplir aquel, etc.; pero si los Gobiernos se hubieran preocupado de establecer en cada provincia una Granja agrícola verdaderamente práctica, donde nuestros labradores aprendieran los cultivos modernos y de obligar á las Compañías de ferrocarriles á establecer transportes económicos, y si en vez de subir el impuesto tratasen de bajarlo para abaratar el producto y aumentar el consumo, podría producirse el azúcar en España mucho más barato y todos saldrían ganando, desde el Estado, que recaudaría más por impuesto, hasta el consumidor, que obtendría más barato el azúcar.

Querer subir el impuesto y bajar el arancel en la forma que propone la Comisión de presupuestos del Congreso, es sencillamente decretar la ruina de una industria que acaso es la que más millones reparte en Es-

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS

ELECTRICIDAD

Ya que hoy la electricidad se impone en todo y cada día se extienden más sus múltiples y variadas aplicaciones, he creido conveniente llevar á las columnas de El Avisador algunas nociones de ese modo de manifestarse la energía, tan concisas como permite mi escasa ilustración sobre esa rama de la

Quisiera que los numerosos lectores de este periódico, que en electricidad saben mucho más que yo, pasaran por alto cuantos artículos á ella dedique, y si por curiosidad en estos escritos fijaran su atención, yo he de suplicarles los acojan misericordiosamente, sin desdeñarlos ni comentarlos, teniendo en cuen-

ta mi objetivo. Es éste dar á conocer á esa otra clase de subscriptores, también numerosa, la hipótesis generalmente admitida para explicarse lo que es la electricidad, cómo por unos hilos se transmite á grandes distancias energía para luz, y esos hilos transmiten calor, y esos mismos conductores llevan cantidades enormes de fuerza.

Para mejor hacerme comprender, he de procurar ser todo lo posiblemente claro, rehuyendo términos difíciles de comprender y procurando explicar aquélios otros que sea preciso emplear.-Y, en este propósito, bueno será, antes de comenzar nuestro estudio, que demos á conocer lo que significan palabras que, como materia, energía, átomo, molécula y cuerpo forzosamente emplearemos en la explicación de los fenómenos

Materia. - Aun siendo la noción de materia una idea abstracta, diremos que es todo cuanto impresionando questros sentidos es impenetrable; porque ocupa lugar, se puede medir y se puede pesar. Energia.—Es la potencia, la fuerza,

que produce la manifestación activa de la materia. Según la forma en que se presenta, recibe los nombres de energía mecánica, calorífica, luminosa, eléctrica, etc.

Ahora bien: como la acción mecánica produce calor, el calor luz y electricidad y la electricidad, luz, calor y efactos mecánicos, se deduce que todas estas formas no son más que manifestaciones de una misma potencia, con la particularidad que al pasar de una forma de energía á otra, nada se pierde ni nada se gana, puesto que la energía primitiva guarda relación con la energía transformada.

Atomo.—Es la materia indivisible por los medios físicos y químicos de que disponemos.

Molécula.—Es la reunión de dos ó más átomos mantenidos uno de otro á cierta distancia en virtud de atracciones y repulsiones reciprocas que se llaman fuerzas moleculares. Esas distancias ó espacios inter-atómicos están ocupados por un fluido que se ha convenido en llamar éter, y luego veremos el papel que juega para explicar los fenómenos eléc-

Cuerpo. Es una porción de materia li-mitada por la misma clase de materia que lo forma.

Conocidos estos términos, que hemos de barajar con frecuencia, entremos ya en el estudio de la electricidad que, como ya queda manifestado, definiremos diciendo: «que es una de las maneras de manifestación de la energía».

Tres son las teorías que se han admitido para explicar los fenómenos eléctricos. La de Symmer, ó de los dos fluídos, suponía que todo cuerpo, en el estado de reposo eléctrico, poseía un fluido neutro formado de dos fluídos diferentes, los cuales, por atracción mutua, tendían á combinarse para regenerar el fluído neutro tan pronto como ellos quedaban en libertad. Los fenómenos eléctricos eran así explicados por la atracción de estos dos fiuídos, el uno por el otro y por la repulsión ejercida por cada fluído sobre el mismo.

Esta teoria de los dos fluidos fué después sustituída por la de Franklin, modificada más tarde, como vamos á ver. Y aquí es en donde entra la noción del

Se ha supuesta que entre los espacios interplanetarios, intre los intermoleculores y entre los inter-itó nicos existe un fluido liamado éter, que representando á la materia en el estado más sutil que se puede imaginar, se mantiene alrededor de los átomos por una fuerza de atracción análoga á la de gravita-

Todos los cuerpos poseen una cantidad determinada de éter, cuyo valor depende de la atracción que acabamos de indicar, constante siempre para un mismo cuerpo.

Si por un fenómeno físico cualquiera, la frotación por ejemplo, ó por una acción química se viene á turbar esa constancia etérea del cuerpo en experiencia, nos encontraremos que desde ese momento ese cuerpo estará electrizado; es decir, capaz de manifestar propiedades físicas particulares. Según esto, un cuerpo estará electrizado cuando por una acción cualquiera se encuentre poseido de una cantidad de éter superior ó inferior à la cantidad que debiera normalmente tener.

Cuando la cantidad es superior á la normal, su valor es positivo (+) y el cuerpo en experiencia se dice electri-

zado positivamente.

Si la cantidad de ese éter llega á ser inferior, su valor es negativo (-) y se dice electrizado negativamente. Pongamos un ejemplo: sean dos cuerpos que en el estado de equilibrio posee cada uno una cantidad de éter igual á 12; frotamos dicho cuerpo y si al romper por esa acción mecánica, dicho equilibrio eléctrico separamos en ese momento un cuerpo del otro, nos encontraremos que el uno está cargado en una cantidad 12+2=14, á expensas del segundo que, naturalmente, posee ahora 12-2=10. El primero diremos que está electrizado positivamente y negativamente el segundo.

Esta teoría, deciamos antes, es la teoría de Franklin, con la sola diferencia de que este físico admitía un fluído particular, mientras que hoy, como ya hemos manifestado, la física moderna no considera á la electricidad más que como una manifestación de la energía. No hay, pues, electricidad positiva ni electricidad negativa, y cuando expresemos estos términos, solo será en el concepto que queda dicho y no en el antiguamente admitido de la existencia de dos fluídos de naturaleza distinta. Insistamos: la electricidad, como la luz y como el sonido, no es más que un movimiento vibratorio, y aun cuando la energía eléctrica presenta manifestaciones más heterogéneas y modalidades de muy diversos aspectos, en realidad es una en esencia.

Enrique de Mingo. Medinaceli Diciembre 1-910.

Crónica general de sucesos.

Descarrilamiento.

Un tren minero de la linea de Villadulid descarriló el miércoles último al satir del túnel de Abres (Oviedo) à consecuencia de hailurse la via interceptada por un gran desprendimiento de tierras.

Tres empleados quedaron muertos en la tremenda sacudida que se produjo y uno resultó mal herido, el resto del personal se salvó milagrosa-

El material sufrió daños de gran importancia y la compañía envió socorros inmediatamente.

Muerte repentina.

En condiciones verdaderamenteexcepcionales ha fallecido repentinamente en Bato (Italia), una preciosa joven, hija de un acaudalado industrial de aquella ciudad.

La muchacha estaba ciegamente enamorada de un peluquero y los pacausa de tal contrariedad, la joven hizo en poco tiempo un sinnúmero I ros en la sien derecha.

de locuras y llegó á enfermar del corazón.

Hace poco se fugó de la casa de sus padres y fué á refugiarse en la de unas tías de su novio.

Esta resolución determinó á los padres á ceder á los caprichos de su hija y se efectuó la boda suspirada; pero cuando los novios se retiraban á sus habitaciones, después del banquete nupcial, la recién casada quedó muerta en los brazos del hombre por quien tanto había suspirado. Un ataque al corazón cortó su vida.

Crimen descubirto.

En Alicante acaba de descubrirse un crimen que durante dos años habia permanecido envuelto en el mayor misterio.

A fines de 1908 los vecinos de la calle de la Huerta, de aquella ciudad, echaron de menos á Eugenio Méndez de Piedra, hombre de unos cincuenta y años, licenciado del Ejercito y poseedor de una pequeña fortuna, que vivia en la casa número 44 de dicha calle con su amiga Purificación O tra y con un criado, José Ayala, apodado Castellá.

Este y la mujer traicionaban á Eugenio, que era un hombre adusto, muy retraído y, según se dice, de cultura poco vulgar, pues se pasaba á veces los días enteros leyendo libros y periódicos.

Con tan prolonga :- ** Méndez, los vecinosospechar; pero la- so desvanecidas por el Caste. .. . testaba á cuantos le presentation to su amo que había id á Mairí la cobrar un premio de la loteria de Navidad.

Pasó algún tiempo más y entonces José Ayala, que seguía explotando la industria de venta de leche de unas cabras que á Eugenio Méndez pertenecían, dijo á algunos amigos que su amo había muerto en la Corte y le había legado aquel pequeño número de reses.

Continuó viviendo en la misma casa con Purificación Oltra y convidó una noche á sus amigos á cenar en celebración de la herencia.

Al terminar la fiesta salió á la calle con sus invitados é hizo un disparo de arma de fuego, por cuyo delito fué sentenciado y actualmente cumplía condena en la cárcel de Monóvar.

Eugenio tenía una hermana en Madrid casada con D. Jerónimo Rios, empleado en un Centro oficial.

Con estos familiares sostenía correspondencia frecuente hasta fines del año 1908 en que dejó de escribir. Por entonces echaron la falta de

correspondencia al carácter especial de Eugenio, pero el verano pasado fué el Sr. Ríos á Alicante y quiso visitar á su cuñado.

Enteróse de la desaparición, supo que el Castelló estaba en la cárcel y suplicó al Juez que le preguntase.

José dijo algo de lo que ya había manifestado, esto es: lo de que su amo marchó á Madrid para cobrar un premio de la lotería y que desde entonces no había vuelto á saber de él. Pareció tan rara la explicación al

Sr. Ríos que la comunicó al Gobernador de Alicante y éste puso en juego la policía y el Juzgado de instruc-El resultado final ha sido el hallaz-

go del cadáver de Eugenio Méndez enterrado en el patio de la casa donde vivió. En el cráneo se notan huellas de

profundas lesiones, y con los restos del cadáver, que debió ser enterrado en ropas menores, según todos los indicios, se ha encontrado un hacha de podar. Purificación y José han sido inco-

municados.

Voraz incendio.

Próximo á Berlín se ha declaraco en el depósito de bencina de Rummelsburg un voraz incendio.

Las pérdidas pasan de un millón de marcos.

El amor á la fuerza.

Se ha desarrollado un violento drama en Toledo que ha teni lo por final dos víctimas.

Paz Gómez, joven de 21 años, que tenía relaciones amorosas con un suieto de malos antecedentes, apodado el Gordo, se decidió á terminarlas y cuando comunicó á su amante la determinación, éste le disparó un tiro en la cabeza dejándola muerta en el

Inmediatamente se dió á la fuga y dres se oponian á las relaciones. A perseguido de cerca por la Guardia civil se suicidó disparándose dos ti-

Carta de Madrid

Madrid 2 de Diciembre de 1910.

Sr. Director de El Avisador Numantino

i querido amigo: Todos los gobiernos han anatematizado los créditos extraordinarios y todos acudieron á ellos por no tener previstos ciertos gastos que se van haciendo indispensables en el curso de su gestión económica. Esto, cuando menos, acusa poca previsión al confeccionarse los presupnestos, siendo por esto que el déficit venga à sorprender à los financieros que consideraban de fácil resultado el superavit.

Ahora el ministro de Hacienda ha sometido á la firma de S. M. algunos decretos concediendo créditos extraordinarios que suman 943.000 pesetas, distribuídas en esta forma:

Cuatrocientas mil con destino á la construcción de un hospital en Tánger. 43.000 para atenciones de la Policia en Barcelona y 500.000 para los gastos que ocasione la concurrencia de las exposiciones nacionales á la Exposición universal de Roma.

¿Cómo no cerrar con déficit los presupuestos si á cada momento se necesitan créditos extraordinarios? ¿Cómo acrecentar el crédito nacional, si no se tienen previstos gastos que deben hacerse?

Si en el capítulo de imprevistos se consignan en todos los presupuestos cantidades de importancia ¿á qué acudir á los créditos extraordinarios, cuando éstos precisamente se solicitan cuando está para cerrarse el ejercicio económico del año?

Indemnización a los diputados á Cortes.

Fracasado el acuerdo de conceder dietas á los diputados por cada sesión, ha quedado sobre la mesa del Congreso una proposición que dice lo siguiente:

 Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer à la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente

Proposición de ley.

Artículo 1.º El ejercicio del cargo de diputado á Cortes dará derecho á percibir una indemnización anual de 6.000 pesetas.

Artículo 2.º La indemnización establecida en el artículo anterior no podrá ser renunciada.

Artículo 3.º Los diputados á Cortes que sean al mismo tiempo funcionarios del Estado, desempeñando funciones compatibles con aquel cargo, percibirán la indemnización correspondiente al mismo, cualquiera que sea el sueldo con que se les retribuya.

Se exceptúan de esta disposición los ministros de la Corona, consejeros del Estado, subsecretarios y directores generales, fiscal del Tribunal Supremo, ministros y fiscal del Tribunal de Cuentas, gobernador civil de Madrid, comisario regio del Canal de Isabel II, gobernador del Banco de España, comisario de Seguros y secretario de esta Co-

misaría. Artículo 4.º Los que para ejercer el cargo de diputado á Cortes hubiesen sido declarados excedentes en el servicio de Estado, teniendo en tal concepto asignado un sueldo, solo percibirán aquella parte de la indemnización que sumada con éste ascienda al total de seis mil pesetas.

La misma proporción tan solo podrán percibir los diputados á Cortes que disfruten pensión del Estado en concepto de clases pasivas.

Artículo adicional. Queda derogado, en cuanto se opone á esta ley, prescribiendo que el cargo de Diputado á Cortes es gratuito, el artículo 9.º de la ley electoral vigente.

Palacio del Congreso 2 de Diciembre de 1910.—Salvatella, Echevarrieta, Azzati, Garriga, Aibert, Iglesias, Vincenti.>

Comentarios.

No obstante ser mucho más económica la idea en que se inspira la proposición de ley que se deja copiada, que el acuerdo de las veinticinco pesetas de dictas por sesión á los diputados, los comentarios que acerca del asunto se hacen revelan que la mencionada proposición no prosperará por la oposición de muchos ministeriales y la totalidad de los conservadores.

De aprobarse la proposición de ley, próximamente subiría á un millón ochocientas mil pesetas lo que anualmente percibirían los diputados á Cortes, cuando la mayoría de sus electores se encuentran poco menos que en la miseria, por falta de eficaz interés en la defensa de los intereses materiales, por aquellos que ostentan la representación otorgada por los mismos á quienes se pretende que satisfagan ahora los 7.200.000 reales anuales.

¿Cómo, pues, asentir á la proposición de ley suscripta por integristas, republicanos, socialistas y liberales, cuando se van acumulando gastos improductivos, que no es posible satisfacer?

¿Y son aquellos partidos los que aspiran à beneficiar à las clases productivas y proclaman la conveniencia de las economias en presupuestos en que se consignan cantidades exorbitantes para servicios que, dicen, debieran ser suprimidos?

Estos comentarios se oyen en todas partes al deducir consecuencias de la proposición de ley referente á que sean indemnizados los diputados a Cortes por su servicio.

Consejo de ministo os en Palacio.

io de ministros presidido por S. M. el Rey en el Palacio de la plaza de Oriente.

El Sr. Canalejas habló primeramente del estado de la politica interior y del curso de los debates parlamentarios en relación con los presupuestos. El Jefe del Gobierno cree que pronto quedarán aprobados en el Congreso.

Hablando de la otra Cámara, el presidente mostró su extrañeza por la obstrucción de los conservadores. La obstrucción, dijo el Sr. Canalejas, puede comprenderse cuando se discuten las ideas; pero en manera alguna cuando se trata de legalizar la situación económica, pues lo ocurrido no ha pasado nunca.

Añadió el presidente que hablaría muy detenidamente con los conservadores con el fin de que cesen en su actitud.

Trató después el Sr. Canalejas del proyecto de servicio militar obligatorio, detallando la conferencia celebrada por él con el ministro de la Guerra y los autores de las enmiendas presentadas.

Considera que muy en breve se llegará á un acuerdo con aquellos señores, pudiéndose presentar el proyecto de nuevo en la Cámara á fin de ser aprobado en breve.

Dió cuenta también el jefe del Gobierno de haber tomado posesión de su cargo el nuevo Jefe superior de Policía, terminando con esto el Sr. Canalejas su discurso información relacionado con los acontecimientos de la política in-

Referente á la política extranjera, trató de la campaña electoral en Inglaterra y de la marcha de los asuntos en Portugal con motivo de las desórdenes ocurridas en algunas colonias de aquella República.

Al terminar su discurso el Sr. Canalejas, el ministro de Hacienda dió cuenta del estado satisfactorio en que se halla el Tesoro y del aumento de la contribución.

Esta ha superado durante el mes de Noviembre por todos conceptos en tres millones de pesetas á la obtenida en igual periodo del año anterior

De la cantidad de referencia, dos millones 300 000 pesetas pertenecen á los conceptos de Aduanas y azúcares principalmente.

El resto pertenece á los derechos

En los demás meses del año que van transcurridos el aumento de la recaudación ha sido de 33 millones de pesetas.

Después del Consejo se firmaron varios decretos, entre ellos uno autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley referente á colonización de los montes del Estado no exceptuados de la venta y que no hayan sido enaje-

Politica de actualidad

Preocupado el Sr. Canalejas por la actitud obstruccionista de los conservadores del Senado, conferenció con el jefe de aquella minoria, Sr. Azcarraga, logrando, hasta cierto punto, que depusieran su actitud, quedando aprobado anoche á las diez de la misma el presupuesto de Instrucción pública. Es de suponer que los demás presupuestos de gastes no experimentarán la lentitud del de Instrucción pública.

El plan parlamentario preconcebido es que continúe hoy en el Congreso la discusión del proyecto relativo al impuesto sobre los transportes. Después se entrará en el proyecto de contribución territorial y el de la venta de azogues, que se supone tendrá poca discusión. Algo mayor será el debate de azúcares, y después podrá entrarse en el presupuesto de ingresos, calculándose que para el lunes podrá ultimarse el dic-

tamen sobre los mismos. El Sr. Cobián supone que en toda la próxima semana quedarán aprobados sus proyectos en el Congreso y que para el 20 ó 21 lo estarán también en el

Senado. Faltan todavía por aprobar las fuerzas permanentes de mar y tierra, y el señor Canalejas viene realizando trabajos para facilitar la aprobación en el Senado del servicio militar obligatorio, proyecto que en el Congreso tendrá probablemente menos dificultades que en la Alta Cámara.

Se tiene por seguro que dada la actitud de carlistas é integristas en la aprobación en el Congreso del proyecto de ley del «Candado», se haga nece-

saria la sesión permanente. Las vacaciones parlamentarias de Navidad no podrán comenzar antes del día 20 del mes actual.

Senado.

Próximamente duró la sesión de la Alta Cámara siete horas, tiempo empleado en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Rodríguez San Pedro, al consumir un turno contra el capítulo quinto, abogó porque se mejorase la primera enseñanza con toda preferencia á la superior, declarándose partidario de la libertad de enseñanza, teniendo el Estado intervención en la misma por medio de la inspección en la enseñanza pri-

Afirma el exministro conservador que la enseñanza femenina es sustancial para la cultura pública, porque la mujer es el germen de todas las enseñanzas de la infancia y se hace por lo mismo preciso que ella sea la primera edu-

Entiende que las cantidades consignadas para la educación de la mujer son mezquinas, enfrente de otras que ha calificado de espléndidas.

Analiza el orador el aumento que traerá al presupuesto la elevación hasta 1.000 pesetas, como mínimum, del sueldo anual de los maestros de escuela.

El Sr. Canalejas dice que el maestro de escuela en la aldea es el que realmente integra la fuerza moral de la localidad; y en tal sentido el Gobierno tiene el propósito de mejorar su situación económica. Est pensamiento, dice, no ha tenido realidad tudavia porque el Gobierno es incompatible con el dé-Poco más de una hora duró el Conse- | ficir; pero pedirá una autorización para ese fin, como solicitará otra para dar impulso à las obras públicas,

Después de ponerse de acuerdo los Sres. Canalejas y Rodriguez referente al orden de la discusión del proyecto, el Sr. Maestre apoya una enmienda sobre mejora en los haberes de los profesores de la Escuela Normal, que deben equipararse á los de los maestros de igual categoría. Concluye retirando esta enmienda y las demás que tenía presentadas.

El Sr. Polo y Peyrolón pide al ministro de Instrucción pública que dé una reparación á los modestos empleados de secretaria de los Centros de enseñanza, restableciendo los derechos en metálico.

Promete hacerlo el ministro. Retirándose enmiendas y aprobándose capítulos del presupuesto de Instrucción, queda el proyecto aprobado y se

Congreso.

levanta la sesión.

En el capítulo de ruegos y preguntas se promovieron algunos incidentes, y continuó el debate sobre los asuntos de este Ayuntamiento, llevando todo el peso de la discusión el Sr. Soriano.

El diputado radical habló de los promedios del cálculo de recaudación por Consumos en que el arrendatario pierde; pero el Sr. Soriano añadió: Pues de los datos oficiales resulta que anualmente gana siete ú ocho millones en esa diferencia de promedios; es decir en los cinco años del arriendo 40 millones.

Al entrar en la orden del día el señor Azzati apoya una proposición de ley concediendo al Ayuntamiento de Valencia recursos extraordinarios para la reforma interior de aquella capital, siendo tomada en consideración.

Puesto al debate el proyecto de impuesto sobre los transportes, el Sr. Santa Cruz pide la desaparición del impuesto, en beneficio de la riqueza na-

E Sr. Rosado, de la Comisión, le con-

El señor Marqués de Cortina combate el impuesto por cuanto menoscaba la

riqueza del campo. Se fija el orador en el gravamen sobre los billetes kilométricos, sosteniendo que mientras dicho tributo afecta solo á las clases medias, los que viajan en los sudexpresos seguirán pagando lo mismo que ahora.

Noticias.

Por la Comisión de presupuestos del Congreso se acordó incluir los vinos en la rebaja que se concedió en el transporte de los productos de la tierra.

-Se ha nombrado Jefe Superior de Polocia de esta capitar al teniente coronel de Estado Mayor D. Francisco Fernández y Llano, al cual dió posesión el señor conde de Sagasta en el ministerio de la Gobernación y en la tarde

-Se ha firmado la concesión del ferrocarril directo de Madrid á Valencia en favor de la proposición del señor Carbonell.

-Convocada por nuestro querido amigo el diputado á Cortes por Valderrobies (Teruei) D. Manuel Sastron y Piñol, se ha reunido la Comisión que entiende en la creación del monumento en Tortosa á D. Domingo Sol, fundador de varios Centros de Instrucción, entre ellos los antiguos Círculos de Obreros.

—En la sesión secreta celebrada por el Congreso quedó sin efecto el aumento de personal que en el presupuesto de la Cámara se consignaba.

- El Ayuntamiento de Vigo, entre los arbitrios que ha propuesto para sustituir el impuesto de consumos, es uno el impuesto sobre huecos y ventanas.

-Se encuentra todavía enfermo del cólico hepático que ha venido padeciendo el senador señor marqués de Portago.

-En Mataró los socialistas celebrarán un mitin para protestar de lo excesivo del cupo de 75.000 hombres.

-Una Comisión de protestantes, presidida por el Obispo evangélico de Madrid, Sr. Cabrera, visitó al presidente del Congreso haciéndole entrega de un Mensaje con 150.000 firmas pidiendo la libertad de cultos,

La Comisión fué presentada al señor Conde de Romanones por el Sr. Azcá-Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

JUNTA GESTORA DE FERROCARRILES

Ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió la Junta magna del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud, y su primer acuerdo fué el de modificar el título de esta entidad que en lo sucesivo se denominará «Junta gestora de Ferrocarriles», para ampliar su radio de acción y continuar los trabajos que tanto honor y gloria dieron á nuestra provincia cuando la institución de idéntico título la dirigía el ilustre y venerable soriano D. Lorenzo Aguirre.

Sin descuidar un momento cuanto interese á la más pronta realización del ferrocarril estratégico, la Junta gestora se interesará porque otras vias férreas que pueden beneficiar á la provincia se lleven á cabo.

Y al rememorar gloriosos hechos y nombres de sorianos que con inquebrantable tesón trabajaron por el bien de su pueblo, se acordó que, como homenaje de gratitud á la gente vieja, como premio al mérito de un gran soriano, fuera nombrado Presidente honorario de la nueva «Junt» gestora de ferrocarile. » el venerable anciano

D. Gullermo Tovar. Continuando la discusión iniciada en la sesión anterior sobre la conve-

niencia de trabajar para conseguir la prolongación del ferrocarril de Soria, el Sr. Vicén manifestó que este asunto podía ir unido á la solución que la Junta podía solicitar del Gobierno en lo que afecta al ferrocarril de Olvega á Castejón.

Hablaron muy razonadamente los Sres. Del Río, Cabaliero, Posada, Morales, Iñiguez, La Orden, Sánchez Malo, Granados, Rioja, Santacruz y Las Heras exponiendo la necesidad de oponerse á que continúe el lamentable estado en que se encuentra el citado ferrocarril minero; se examinaron detenidamente las ventajas ó perjuicios que podrían derivarse de que el Estado decretase la caducidad de esta via férrea, y por unanidad se reconoció que el mal menor es el de la caducidad, y de hecho la Junta apoyará con toda energia esta solución.

A la vez se convino en llevar á cabo activas gestiones para que se realice la prolongación del Ferrocarril de Soria, solicitando que la subvención que tiene otorgada el Gobierno de 40.000 pesetas por kilómetro sea ampliada, como lo ha hecho con el ferrocarril directo de Madrid á Valencia, á 60.000 pesetas por kilómetro, con lo que es seguro habría empresas que se dispondrian á optar, en su día, á la subasta.

El Sr. Morales Esteras indicó que asuntos de tanta importancia bien merecían se hiciese un sacrificio de molestias y de dinero por parte de los individuos de la Junta; que estos acuerdos, para que tuviesen virtualidad, debian transmitirse à los representantes en Cortes de Soria, Logroño y Navarra por medio de una Comisión, la que sin pérdida de tiempo debía marchar á la Corte; que los expresase al ilustre jefe del Gobierno y que esta Comisión trabajara activamente para vencer las dificultades que sur-

Aceptado lo propuesto por el señor Morales, y teniendo en cuenta que el día 6 de Diciembre expira el plazo concedido al Sr. Segui para abrir al servicio público el ferrocarril, fecha en la que no se habrá cumplido este requisito, para evitar que se otorgue nueva prórroga y para cumplimentar los demás acuerdos quedó nombrada una Comisión compuesta de los señores D. Mariano Vicén, D. Ramón de la Orden, D. José Morales Esteras, D. Sotero Llorente, D. León del Río y D. Felipe las Heras que marcharán mañana domingo á Matrid.

A la Comisión podrán unirse los individuos de la Junta gestora que lo descen; los gastos de viaje y estancia en la Corte serán de cuenta de cada individuo. Más desinterés por el interés público no puede exigirse.

Informaremos extensamente á nuestros lectores del resultado de los trabajos de la Comisión y felicitamos á la Junta gestora por sus excelentes iniciativas.

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elabora- Virgen del al'men ción. Marca escudo La casa de más producción y venta en Aragón. DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

De los pueblos.

PERONIEL

A las dos de la madrugada de ayer, después de muy larga y penosa enfermedad sufrida con santa resignación y de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció en esta localidad, Antonina Almajano la Llana, de 19 años de edad, soltera é hija de D. Mariano y D.ª María, de la propia vecindad, cuyo cadáver ha recibido cristiana sepultura en la mañana de hoy, habiéndole acompañado la mayoría de los fieles y gran número de forasteros de los pueblos inmediatos, pues las inmejorables circunstancias que adornaban á la finada, le hicieron acreedora á ésta gran manifestación de duelo.

Sus desconsolados padres y hermanos ruegan á sus numerosos parientes y amigos la encomienden Dios en sus oraciones.

Peroniel 2 de Diciembre de 1910. —El Corresponsal.

La Cámara Agrícola de Palencia, secundando la activa campaña que en defensa del trigo de Castilla viene realizando La Revista Mercantil de Valladolid, ha acordado la celebración de un mitin agrario en aquella ciudad, con el objeto de dar á conocer á los labradores y trigueros un proyecto del Director de dicho periódico, encaminado á regularizar las cotizaciones de este grano en el mercado nacional, en relación con los extranje-

Para conseguir esto, se proyecta la creación de un Centro Castellano en Barcelona, que siendo el úgico receptor de las ofertas vendedoras del interior, evite las rumosas competencias que entre si se hacen los mismos vendedores, por la aglomeración de la

oferta que, superando siempre á la demanda, ocasiona sensible daño en los intereses de la producción. El mitin tendrá lugar el domingo 11 de Diciembre en la capital palentina y de alli saldrá constituido ese Centro, entre cuyos fines, á más del indicado de evitar la depreciación del trigo, existe otro no menos importante, cual es el de facilitar à los agricultores dinero á 5 por 100 anual en cualquier época y por el tiempo que les convenga, sin más trámite ni garantía que el depósito de los trigos, para su venta cuando el precio satisfaga á los labradores, evitándoles así la venta forzosa á raíz de la recolección que es, generalmente, cuando rigen precios bajos.

Este proyecto es de gran trascencia para los intereses de la agrícultura y de creer es que concurran á ese acto numerosos labradores de todas los provincias de España.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

No ha mucho tiempo que nuestro presidente, el competentisimo compañero D. Josè Cacho Molina, Abogad vy Secretario del M. I. Ayuntami nto de Agreda, realizo un viaje á la Villa y Corte de Madrid, à parte de otros asuntos de indol privada, á ponerse en contacto y relacion directa con la Asociación Nacional y de Patronato d. Secretarios de España, estudiando à la vez la forma y el fondo del funcionamiento de tan deseada institución por tender tan solo á proteger con los statutos de la misma á los que en la sociedad sufren y padecen.

No tengo nada que declos del entusiasmo y amor que siente nuestro presidente por la clase Secretarial, ni lo mucho que por ella t abaja, porq e de sobra lo sabéis, limitándome so amente à transmitiros les impresiones por el traidas de tan ino vidable viaje. Fu: recibido, e e dice, por el infatigable como

ilustrado Sr. D. Francisco Ruano, Abogado y Secretario del Exemo. Ayuntamiento de M drid, el que con ese don de parabra que domina, con esos vastisimos conocimientos que posee y con la amabi idad que l- caracteriza propia de todo hombre humilde, me expuso paso á paso y punto por punto la necesidad suprema de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de España, sin mirar à la clase ni condiciones de ninguno de ellos por virtud de la entidad de poblacion en que presten sus servicios, ingresando en la Naciona y de Patronato para con el producto de sus cuotas (que debemos satisfacer) poder llegar en breve á disponer de una Caja de fondos tal que no : permita satisfacer sinies ros por defunción, inut lidad y de cesantías, efectos de destituciones obligadas, teniendo al propio tiempo lo que otros llaman fondos de resistencia con que poder ayudar al compañero que tenga necesidad de entablar recursos contenciosos administrativos en defen a de los atropellos que con el se pudieran cometer por parte de los Ayuntamientos y demás autoridades, debemos ingresar la totalidad de los Secretarios de Ayuntamiento en la Asociación Nacional y de Patronato (á parte de los beneficios que de ella nos pueda corresponder) para de una vez asociados, acometer en colectividad, por conducto de una Comisión Naci nal compuesta de los presidentes de las provinciales, las reformas de la ley municipal hoy vigente, cerca de los poderes públicos porque, como dice muy bi n el Sr. Ruano, nada podemos esperar sin es'a fusion de nuestros políticos de actualidad que de cualquier cosa se ocuparan menos de la Secretarios, á pesar de ser á los primero que recurren cuando à llevarse una acta toca el decreto de convocatoria à elecciones

Debemos ingre ar tod s para d-mostrar á los Gobiernos de esta nuestra madre patria que no po que se nos desatienda, se nos postergue y se nos aban tone, no por eso nos declaramos vencidos de la batalla tan larga como dura que venimos sosteniando desde inmemorial tiempo. Y por último, dice el Sr. Ruano, debemos fusionarnos ingresando todos en la Nacional, para que imitando en un todo à las federaciones obreras, se nos ati-nda y se nos legisle algo beneficioso, toda vez que á diario se nos demuestra que la union es fuerza y que la fuerza más tarde ó más temprano consigue todo aquello que se propone.

Grande es el trabajo que pesa sobre la Comisio permanente de la Junta Centr 1 (me dice Cacho) á quien está encomendado el desarro-No del naciente organismo; pero dentro de la Comisión, secundando las órdenes del ilustre presidente D. Francisco Ruano, hay que señalar en just cia el nombre de D. Diego Ayllón, todo actividad, equilibrio y entusiasmo, cuya labor es admiradora.

Yo, dice nuestro presidente, que lo he visto de cerca me es grato manifestarle á usted, señor Frias, la admiración que me produce su gestion en medio de las ocupaciones que tiene por su cargo en el Ayuntamiento de Madrid, cumpliendo los acuerdos de la Nacional, dando im pulso à las dhesiones, sosteniendo correspon dencias, registrando inscripciones, poniendo en marcha la Asociación y desarro lándola con in

Al lado de estos dos grandes hombres hay otro que es D. Julio de Lanzas, escritor cultisimo y defensor acèrrimo de la clase à que pertenecemos; su pluma y su palabra se hallan siempre en la prensa y en la conf. rencia y discusion, sosteniendo que nunca el Gobierno español habrá llevado á cabo mejor of ra ni de m s uti idad que cuando haya reglament do la : lase Secretarial, convirtiendola en earrera; dotando a de este modo, no solo de conocimien tos bastantes para el desempeño de su cometido, sino también de sueldo é inamovilidad.

El periodico que este ilustre escritor dirige Revista de los Municipios y declarado organo d. I Secretari do por la Junta de la Asoci ción Nacional y Patronata, es al mejor, sin disputa ce ningún genero, de cuantos has a hoy han visto la luz. Las plumas que en el col boran son de singular relieve y basta con ver uno (cualquiera) de los números de su publicación, para que dar satisfecho de èl. Mucho mas, que siento no recordar, me dijo

nuest o querido Cacho, y yo al comunicarosio para que goceis de estas gratas noticias, par que vayáis saboreando los resultados de nuestros pequeños esfuerzos y para que entusiasmados del despertar del pasado, laboremos de común acuerdo en nuestra nueva vida de actividad y de porvenir, permitièndome poner vues ra consideración lo que sobre el particular he pensado y es que, im tando á esas grandes masas socialistas, debemos ingresar todos sin excepción alguna, en las filas de la Asociación Nacional y de Patronato, abonando rigurosamente las cuotas que nos correspondan para con fondos bastantes poder lleverlos al Instituto de previsión, de cuya institución nadie puede dudar, porque, entendedlo bien, sin esto, es decir, sin fondos y sin número de asociados, jamás podremos ni tener Montepio ni podremos acometer gestión alguna en nuestro

Digna de imitar, queridos compañeros, es la provincia de Palencia, donde todos, sin quedar uno, han 'ngresado en la Nacional y de Patronato, y porque aquellos ven como nosotros la necesidad suprema de la union y por tanto no dudo en que reunidos por secciones primero, y lu-go por partidos, remitireis vuestra adhesión de ingreso. Y por ul imo os recomiendo que os suscri-

bais a Revista de Municipios, en primer lugar para estar al tanto de los acuerdos que de la Nacional emanan, y en segundo para satisfacer al ilustre Director la deuda de graticud que con el hemos contraido. Sin más y en espera de veros à todos en las flas de destro ejercito Secretarial de Asocia-

cion se despid de vos tros este vuestro hu-

milde companiro qui os quier, os sa u a y os

Antonio A. Frias Gil. inojosa del Campo (Soria) 29-XI-1910,

ruega à que il gresèis en la Nacional,

La anemia es la enemiga de la mujer Las Pildoras Pink

son las enemigas de la anemia

¿Por qué sufrir? ¿Por qué dejar que dia por día os vaya destruyendo la anemia, cuando podéis, perfectamente, no sólo poner término á esta destrucción segura, por más que fuere lenta, sino, lo que es más, reparar los estragos por ella producidos?—«Lo hemos experimentado todo y el mal persiste dicen numerosos enfermos. Contestamos nosotros: «Si no habéis ensayado las Pildoras Pink, no podéis decir que vuestra curación es imposible». Para demostraros, desventurados enfermos, que os podéis curar, diariamente sometemos á vuestra vista ejemplos de curación multiplicados. No os decimos simplemente «las Pildoras Pink pueden curaros». No es esto: lo que hacemos es dejar que hablen las mismas personas curadas.



Srta. Araceli Garrido.

Leed lo que dice la Srta. Araceli Garrido, calle del Codo, núm. 2, Valdepeñas (Ciudad-Real).

«Tengo mucho gusto] en comunicarle que las Pildoras Pink me han curado muy bien. He estado enferma durante tres años. Me decian que mi enfermedad era una cloroanemia de las más caracterizadas y que podría degenerar en tisis. No sé adonde habria Ilegado mi enfermedad, pero yo estaba ya desesperada de tanto padecer, tan débil que frecuentemente me veia obligada á guardar cama. Las Pildoras Pink me han curado y desde que las tomé estoy tan cambiada que cuantos me vieron tan mal no pueden menos de admirar este cambio. Ya no tengo ningún padecimiento y verdaderamente noto en mi como una nueva vida. Crea usted que hallo sumamente agradecida á las Pildoras Pink.>

Señoras: acuérdense de que su mayor enemiga, la anemia, no tiene enemiga mayor que las Pildoras Pink, que son

vuestras amigas. Las Pildoras Pink curan no solamente la anemia sino también todas las enfermedades que se originan en la pobreza de la sangre, la debilidad de los nervios, es decir la clorosis, agotamiento nervioso, debili ad general, agotamiento prematuro, dolor de estómago, reu-

matismos. Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó 21 pesetas las seis

Sección + Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia C. legial à las diez menos cuarto, acabada la Hora de Tercia. Mañana domingo, á las diez y cuarto, despuès de cantado el Evangelio en la referida In-

signe Iglesia Colegial, predicará el S rmon el

M. I. Sr. Licdo. D. Hermenegildo Igea Carnicero, Canónigo de la misma. La solemne Novena que todos los años desdican á su Exceisa Madre la Purísima Concepción las Religiosas Clarisas continúa á las cua-

tro y media de la tarde. También prosigue en la iglesia parroquial de Nu stra Señora la Mayor la Novena solemne que en el mismo Misterio, á las cinco y media de la tarde , consagra la piadosa Asociación de Hijas de Maria, estando encargado de predicar el Reverendo P. Gregorio Rodriguez, Superior de los Redentoristas de Madrid, y después se canta la Saive por la Capilla de Colegiata.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA SECCIÓN DE SORIA. Vigilia del Mes, del Miercoles 7 al Jusves 8 Predicando en el ejercicio de la noche el Presbitero D. Cipriano Calonge, Coadjutor Regente de la iglesia de San Juan de Rabanera.

Fiesta musical.—En el Casino de Numancia se vió anoche el salón principal completamente ocupado por lo más distinguido de la sociedad soriana. Tal animación recordaba los buenos tiempos de la aristocráfica sociedad, el motivo de la cita fué un concierto de

violin y piano dado por los notables artistas Šres. Groskalki y Ballenilla. Este ya ha sido aplaudido muchas veces por sus paisanos y por ellos jurgado con la justicia digna de sus mere cimientos, pero aquél era la primera vel que se presentaba, previo anuncio, ante

Su trabajo es efectista, de una novenosotros. dad agradabilisima y de mucha origina

El arco de Groskalki arranca al viola notas que llegan á confundirse con voz humana, ya graves, dolientes y see tenidas, ya agudas, breves y atropella dose unas á otras, ya en una comb ción deliciosa que hace creer que altis ta é instrumento se duplican ó multiple

Nutridos aplausos se unieron à lis can indefinidamente. últimas cotas de cada número, como premio al delicado trabajo de los ar-

La Jola aragonesa del eminerte Sarate fue un aragonesa del eminerte Sarate tistas. rasate fué uno de los números bisacia

en sonido simultáneo. Otro de los números que agradaron mucho fué el de La imitación de un fomucho ide de La imitación de un fo nógrafo, para violín solo, compuesto por el joven Groskalki.

En dicha composición se revela el artista no solo como imponderable ejecu-tor, sino también como productor que encuentra donde están los efectos.

Se oye el rodar de la máquina fonográfica primero, después una voz que no se sabe lo que anuncia, como ocurre muchas veces con los malos aparatos, luego unas cuantas notas de peteneras, nedio veladas por el sonido metálico de la bocina y por último muchos jolés! con extraordinaria claridad.

Este notabilisimo artista ha sido contratado para dar en el Cine Soriano algunos conciertos empezando mañana. Es digno de ser escuchado y aplaudido y seguramente ha de llevar al Teatro buen contingente de público.

El Sr. García del Valle.-En atento B. L. M. nos comunica don Francisco García del Valle que ha sido designado Gobernador civil de Palencia y que al cesar en el desempeño de igual cargo en nuestra provincia «expresa el sentimiento que je produce el dejar esta noble y honrada provincia de la que tan gratos recuerdos Ileva.»

Nosotros también sinceramente denloram is la marcha de tan dignisima autoridad, porque el Sr. García del Valle ha desmentido con su loable conducta el dicho vulgar de que «la política no tiene entrañas».

En el Gobierno civil, justo es decirlo, han encontrado eco, colaboración y auxilio todas las iniciativas generosas y útiles, y las Juntas de Sanidad, de Beneficencia, de Caminos vecinales y de Instrucción pública han hallado en el Sr. García del Valle, no el instrumento politico que otorga favor, sino el caballero que á la justicia rinde culto.

Por esto el recuerdo de su gestión, en las personas desapasionadas y sensatas, también será siempre grato. Sustituirá al Sr. García del Valle en

su elevado cargo el actual Gobernador de Palencia D. Marcelino García Argüelles.

Hasta el día 12 de los corrientes, en las horas de oficina podrán inscribir sus nombres en la Secretaria de este Ayuntamiento los vecinos que deseen tomar parte en el aprovechamiento de 150 estéreos de leña de roble ,procedente del monte Valonsadero y concedidos por el ministerio de Agricultura.

Los estudiantes — Grupos numerosos de estudiantes han solicitado ya las vacaciones de Navidad.

Favorece poco á dichos jóvenes tal actitud con más de veinte días de anticipación á las fiestas de fin de año. El curso, de por sí corto, casi queda extinguido en su duración con las vacaciones, y si éstas se amplian à gusto de los escolares es de temer que el casi haya que sup imirlo.

Pasado mañana lunes, á las nueve y media, se celebrará en la iglesia del Salvador el funeral de cabo de año del fallecimiento de D.ª Catalina Sanz, que fué esposa del empleado de esta Diputación D. Felipe Neri Barranco. Descanse en paz.

Nuestro colega Journal des Etrangers reproduce, elogiándolo, el artículo publicado en EL AVISADOR con el título «Sabios teóricos, ignorantes prácticos».

Agradecemos la atención.

ès se

jur-ere-vel

Ha sido constituída la Junta local de Reformas sociales en esta forma: Presidente: El Alcalde de la ciudad D. Mariano Vicén Cuartero.

Vocales natos: D. Julián Ballesteros, párroco de la de Nuestra Señora del Espino, y D. Benito Ruiz Zalabardo, médico de la Beneficencia municipal.

Propietarios patronos: D. Anasta-\$10 Sánchez, D. Pedro Pascual Calonge, D. Eugenio Blasco, D. Antonio Canalejo, D. Guillermo Marin y

D. Pascual P. Rioja. Patronos suplentes: don Camilo Sainz, D. Victoriano Royo, D. Pedro Lobera, D. Guillermo Millán, D. Eustaquio García Cuartero y D. Buena-

Ventura Mateo. Obreros propietarios: D. Elías Gómez, D. Francisco Ramírez, D. Aquilino Iglesias, D. Isabelo Casas, don Julián Méndez y D. Venancio San

Juan. Obreros suplentes: D. Vicente Martinez, D. Guillermo Benito, D. Francisco Angulo, D. José Martinez, don Agapito Royo y D. Benito Chicote.

Han salido para Madrid los señores Presidente y Fiscal de esta Audiencia, D. Abelardo Marroquin y D. Felipe Gallo.

El profesor de Pedagogía de este Instituto general y técnico D. Luis Amorena ha sido trasladado al de Toledo.

Le felicitamos, aun cuando por la ausencia del amigo y por los perjuicios que á la enseñanza causa un cambio de profesor á mediados de curso, sentimos su marcha.

Instrucción pública.—Han sido nombrados maestros interinos de Arbujuelo, D. Jaan Gallego Dominguez; de Yanguas (niñas), D.* Justina Martinez Marina; de Rejas de Ucero, D. Esteban Roncal Marqueta; de Duáñez, D.ª Luisa Pérez Gallego y de Alcubilla de las Peñas, D.ª Antonia López de Miguel.

El comité liberal de esta provincia en la última sesión celebrada acordó consignar en acta haber visto con gusto una carta de D. José María Pascual en la que dice que deja de pertenecer á dicha política; nombrar un directorio, compuesto de los Sres. Vicén, Izquierdo, Morales y Llorente y obsequiar con un banquete al señor García del Valle, Gobernador electo de Palencia, que hasta hace pocos días ejerció el mismo cargo en esta pro-

La comida tuvo lugar anoche en el Hotel del Comercio y durante ella reinó gran cordialidad, haciéndose votos, al final, por la prosperidad de Soria, de las ideas democráticas y del señor García del Valle.

Gentes desalmadas, pastores supone la Guardia civil, cortaron días pasados el alambre que cierra los terrenos de la vía férrea de Torralba á Soria en sitio próximo á aquella estación y ataron dicho hilo metálico de un lado á las estacas del otro, cruzándolo por los carriles.

Al llegar al punto del obstáculo el tren procedente de esta capital, tropezó con él y arrancó varias estacas arrastrándolas en un trayecto de 120 metros inutilizando el alambre que sirve para mover el disco.

Milagrosamente no ocurrió una catástrofe.

La Guardia civil practica activas pesquisas y tiene esperanzas de dar con los culpables.

Nos consta que el activo diputado á Cortes por el distrito de Soria señor Vizconde de Eza ha trabajado activamente, à la vez que los senadores Sres. Parres y Aceña, porque el Gobierno otorgara subvención para continuar los trabajos de excavación en las ruinas de Numar cia; que á su iniciativa se debe el éxito que algunos productos sorianos han obtenido en la Exposición de Bruselas y que viene realizando una labor muy meritoria al objeto de conseguir que el expediente solicitando subvención para construir escuelas en esta capital sea resuelto favorablemente.

Tenemos siempre verdadero placer en hacer públicas las gestiones que nuestros diputados y senadores realizan por el bien de sus representados, y cuando omitimos aigo en este sentido no es verdaderamente por el deseo de menospreciar á nadle, obedecerá la falta á causas independientes de nuestra voluntad, porque deseamos ser justos en los elogios y en las censuras.

Hemos tenido el gusto de saludar joven comandante de Andalucia D. Prudencio Saénz, que se propone pasar una temporada en San Andrés de San Pedro, su pueblo natal.

Se halla encargado interinamente del mando de esta provincia el diputado provincial por el Burgo de Osma D. Dionisio Izquierdo.

Sea enhorabuena.

Nuestros estimados amigos D. Calixto Remacha y doña Alejandra Roche, vecinos de San Leonardo, pasan por el doloroso trance de haber visto morir á su hija Paquita, hermosa niña de nueve años de edad, que por sus cualidades constituía una legítima esperanza para sus padres.

Con tan triste motivo les enviamos nuestro más sentido pésame.

Durante la próxima feria de Berlanga funcionará en dicha villa el cinematógrafo de nuestro amigo don Eduardo Peña, exhibiendo preciosas películas, entre las cuales figuran las que representan interesantes episodios de la pasada guerra de Melilla.

provincia. El martes pasado dejó de existir, á los 41 años de edad, en Morcuera, informacio-D.ª M. Ichora Romero Fresno, esposa de nuestro buen amigo e Secreminio de aquel Ayuntamiento D. Pedro Rupérez Palomar.

Reciba éste con sus hijos y demás familia de la finada nuestro sentido pésame.

En el pueblo de Cañicera (Logroño), tras larga enfermedad, ha dejado de existir el propietario D. Santiago Romano, padre de nuestro estimado amigo el párroco de La Perera don

Eulogio Romano. Los funerales y sepelio fueron actos concurrioisimos por numerosos amigos del finado que contaba con generales simpetias.

Reciban su apreciable familia nuesro más sentido-pésame.

Con mucho gusto hemos saludado hoy en esta redacción á nuestro buen amigo D. Gervasio Elvira, del Burgo de Osma, que ha venido á esta capital à gestionar asuntos personales.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desór- MICOS.

denes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

El mejor estimulante v tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénenla siempre elegantes que enjuáganse con dentifrico Licor del Polo, lo mejor para la dentadura.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 3.-2-30, TARDE.

JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Con la presidencia del Rey ha ce-Iebrado sesión la Junta de defensa nacional á la que han asistido los señores Canalejas, Aznar, Miranda, subsecretario de Guerra, Jefe de Estado Mayor Central y de la Armada y Primo de Rixera.

No hemos podido averiguar lo que se trató en esta reunión porque el Sr. Canalejas marchó á su domicilio para almorzar, sin recibir á los pe-

LA COMISIÓN DE TOLEDO

Ha visitado al Ministro de la Gobernación una Comisión presidida por el Gobernador civil de aquella provincia que viene á gestionar se establezca en la imperial ciudad el Colegio de huérfanos de empleados ci-

MERINO OCUPADO

El Sr. Francos Rodríguez ha visitado al ministro de la Gobernación y se supone que en la larga conferencia habida hablaron de particularidades del municipio madrileño.

El Sr. Merino tampoco ha podido recibir á los periodistas porque toda su actividad la dedica á preparar las elecciones parciales que se celebrarán el día 28. Una nube de candidatos á diputados, con dietas ó sin ellas, invade el Ministerio de la Gobernación.

LA DIRECCIÓN DE COMERCIO

En Real decreto que publica la Gaceta de hoy se especifican los servicios que serán encomendados á la nueva Dirección General de Comercio é Industria.

La actual de Agricultura se denominará de Agricultura, Minas y Mon-

La Dirección del Comercio empezará á funcionar enseguida. Interinamente será desempeñada por el señor Armiñán.

Insistese en que el nombramiento en propidad se hará á favor 'de don Luis Morote.

DESCARRILAMIENTO

En Coimbra (Portugal) á causa de un hundimiento de tierras, descarriló un tren de viajeros y resultaron algunos individuos muertos y muchos he-

VARIAS NOTICIAS

En la próxima semana se hará una pequeña combinación de gobernado-

-Esta tarde se discute en el Senado el presupuesto de Gobernación.

-En el apeadero de Gracia (Barcelona) inmenso gentio espera la llegada del Nuncio de S. S. que va á presidir la sesión de clausura de la Semana social.

"EL AVISADOR

NUMAMTINO,,

entra en el año

XXXIII de su

Es el perió-

dico local de

mayor circu-

lación de la

nes de Cuantos

asuntos muss

dan interesar

Servicio te-

legráfico di-

recto de nues-

tro corres-

ponsal en Ma-

Se recomienda la

lectura de este bi-

semanario.

ULTIMAS NOVEDA-DES EN POSTALES

VENDENSE EN ESTA

Encua ernación.

SE RECOMIENDAN AL

PUBLICO ESTOS TA-

LLERES POR LA PER-

FECCION Y PRONTI-

TUD EN SERVIR LOS

ENCARGOS QUE SE LE

PRECIOS MODERA-

DOS Y MUY ECONO-

ILUSTRADAS PARA FE-

LICITACION.

Imprenta y

LIBRER.A.

CONFIEN.

AAATINO, College, St. Sura.

al púbice.

erid

Da am∌lias

publicación.

EOIDWITH M.A.

LECHE DE BURRA, FRESCA SE FACILI-TARÁ EN LA CALLE DE LA TEJERA, 2.-

AYUNTAMIENTO DE SERÓN

Declarada vecante, por dimisión voluntaria del que la desempeñaba fundada en motivos de salud, la pluza de Veterinario de este partido, compuesto de los purblos de Torlengua, Veli-lla de los Ajos, Buecos y este de la fecha, como matriz, distintes aquellos de esta, el que más cinco kilómetros de buen camino, se abre concurso para su provisión por quince días contados desde la inserción del presente anuncio en el Boietin Oficial de la provincia, durante les cuales los sañores veterinarios que lo deseen pueden solicitarla, dirigiendo sus instancias à esta Alcal fa. La dotación anual es de 289 m dias fanegas de trigo puro, que el prof sor cobrerá en la recolección individualmente de los vecinos dueños de caball rías, previo el oportuno reparto de la cuota asignada á cada pueblo; además podra verificar el servicio de herraje que produce unas 1.700 pesetas. Seron 2 de D ciembre de 1910.—El Alcalde, Mariano Atienza.

También por dimisión, en virtud de traslado d I que la obtenia, se halla vacante la plaza de Farma èutico de dicho partido, dotada con el haber anual de 140 pesetas por razón de titular y de residencia, pagadas por los Ayuntamien-tos en el mes de Sep iembre, y 700 medias fanega- de trigo puro por el suministro de medicamentos á las familias acomodadas, cobradas por el profesor de los vecinos en la recolección de cada un año, y se anu cia el concurso para su provisión p r quince dias, contados des le la insercion del presente en el Boletin Oficial de 1: provincia.

Los señores licenciados en dicha facultad que deseen so icit rla, pueden hacerlo, dirigiendo sus instancias á esta Alcaldia durante el expresado plazo, pasado el cual se pro-

Seron 2 de Diciembre de 1910.-El Alcalde, Mariano Atienza.

FUENTECANTOS

Se halla vacante la plaza de guarda del ganado vacuno y caballar de este pueblo con la dotación anual de cien medias de trigo puro, pagadas por el Ayuntamiento mensualmente. Las instancias se dirigirán al Ayuntamiento

por término de quince dias. Fuentecantos 1.º Diciembre de 1910.-El Alcalde, Escolástico Arcija.

EL DUEÑO DE ESTE ANTIGUO ESTABLE-CIMIENTO, JUAN BRIEBA, PARA CORRES-PONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SRES. VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GE-NERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3. EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NE-CESARIO CONFORT, ENCONTRARA CUAL-QUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO.

COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

Libros nuevos. CÉSAR Ó NADA, por Pío Baroja. — AURORA

ROJA, idem id.—LA GUARIDA, Josè Francès.
—LA BOCA DE LA ESFINGE Waldo A. Insú .- EL ARTE DE TOR- AR de Ricardo Torres Bombita -- EL AMOR DE LOS AMORES, Ricardo Leon. - ABEJA (cuento infantil), Anato-

Obras completas de los renombrados autores Felipe Trigo, Ricardo Leon, Alberto Insúa, Fernán Caballero, Marquina, Alejandro Sawa, Villaespesa, Pio Baroja, López de Haro y otros. De venta en la libreria de Felipe las Heras, Collado, 54, Soria.

Esta libreria facilitará toda clase de publica-ciones españolas ó extranjeras, á los mismos precios que las vendan las casas editoras.

Casa importante en simientes de todas clases y países.

Grandes existencias. Variedad en PATATAS extranjeras; ALFAL-

FA' SIN CÚSCUTA. Remolacha alemana, enorme, de gran producción. RAY-GRASS ingles para praderas y jardines GRAMINEAS para prodos naturales y artificiales. CARDO FORRAGERO. MIELGA Y TRÉ-BOL. ESFARCETA, avena negra de Hungria. COLIFLOR METROPOLITANA, 10 KILOS CADA CABEZA, se siembra en Mayo y resiste 10 GRADOS BAJO CERO. COL DE BRUSE-LAS. ESPARRAGOS. Calabazas alemanas de 50 kilos.-260 variedades en JUDIAS.-600 en

flores.-Dalias.-Nardos americanos. Pidanse en la casa de D. R. Diez, Hortaleza, 90 y 92, Madrid.

SE VENDEN DOS BONITOS COCHES DE LUJO UNO CEKRADO Y ABIERTO OTRO Y UN HERMOSO CABALLO. PARA INFOR-MARSE EN «TIERRA SORIANA».

MIGUEL ALONSO GIMENO WEDICO

Ofrece sus servicios en Gómara (Soria), calle Real numero 39. Consulta los mièrcoles y domingos de 1 á 3 de la tarde.

Tratante en ganado de cerda VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA

MEDICO OFRECE SUS SERVICIOS PROFESIONA-LES EN SORIA, Y TIENE ABIERTA CONSUL-TA DIARIA DE 10 A 1, EN SU DOMICILIO, CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRINCIPAL.

La antigua casa

de NICASIO

Sombrerería

RUIZ comunica al público en Nicasio Ruiz general haber recibido un her-60-COLLADO-60 moso surtido en SOMBREROS SORIA y GORRAS

tando en su escaparate los últimos modelos de SOMBREROS que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE ARO, BRIDADOS è IMPERS, desde la forma más corriente à lo mas exagerado de la marca G. B. BORSALINO FU LAZZARO &. C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de España. En GORRAS ofrezco una amplia colección

para la presente temporada de Invierno, presen-

de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño. También he recibido un bonito surtido en géner s de las más altas fantasies para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente BOINAS infinidad de clases. Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa seda, larga y

corta, castor, BONETES de raso y merino, gorros, fiadores, etc., etc. Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS funda fija, al precio de 5'25 peset s uno.

Se reforman y se arreglan en el día toda clase de SOMBREROS, contando, al efecto, con oficial de muy altos conocimientos en el ramo. Todo lo expuesto á precios sumamente eco-

60, Collado, 60.—SORIA

JOVEN DE 14 AÑOS DESEA SERVIR COMO AUXILIAR ESCRIBIENTE EN ALGUNA SE-CRETARIA MUNICIPAL.

INFORMAR, D. M XIMO RIVARROYA, TORLENGUA. AYUNTAMIENTO DE TRÉVAGO

Se halla vacante la plaza de guarda local de Campo y Monte de este distrito con el haber que convengan el agraciado y el Ayuntamiento. Las solicitudes se admiten hasta el dia 10 de los corrientes. Trévago 1.º de Diciembre de 1910. - El Alcalde Isidoro Largo Mayor.

AMA DE CRIA.-CON LECHE FRESCA DESEA CRIAR EN SU CASA.
INFORMARA ROMUALDO BOROBIO, VE-CINO DE ALMENAR.

VENTA.—LA DE DOSCIENTAS FANEGAS DE CAL EN LA VILLA DE ABEJAR; PARA TRATAR CON SU DUEÑO D. JACINTO TO-

SE VENDEN 20 Ó 25 OLMOS JÓVENES PROPIOS PARA CARRETERIA Y YA SECOS EN CONDICIONES DE TRABAJARSE. PARA TRATAR, LUCIANO ARANCON DE CASTILFRIO.

RAYOS X.-ELECTROTERAPIA.-INHALA-CIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. l'ambien por correo.

CONSULTORIO

MEDICO-OUIRURGICO DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Angel Hernánz Cirujano del Hospital Profesor del Institute de San Agustín. ex-mé-Rubio de Madrid. Titudico de la reserva de-

Sanidad Militar. lar por oposición. En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., è instrumental para operaciones y re-

conocimientos. Todos los días, de 10 y 112 á 12 y 112 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialida-

des. Se hacen operaciones. VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Academía Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas Primera y única Academia que tiene establecido en España el sistema

de ENSENANZA POR CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que terminaron el 31 de Enero de 1916. han aprobado el primer grupo los alumnos de esta Academia Sres. D. Canstantino Perezagua, D. Romualdo Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reinoso, don Joaquín Ferrer y D. Remigio Sánchez; el segundo grupo D. Hipólito López, don Domingo Espada, D. Francisco Mejía, D. Carlos Rubio y D. César Arias: el tercer grupo y último de la carrera, D. Antonio Martin Oviedo, D. Hipólito López, D. Carios Rubio y D. Francisco López Rodríguez.

Heno ano men uales para los alumnos que asisten á la Academia CERESTANTES. — Preparación completa..... 30 ptas.

AYUDARTES Dos grupos..... Honorarios mentuales para la enseñanza por correspondencia

SORRESTANTES..... 20 ptas. Un grupo..... AYUDANTES.... Dos grupos.....

plicado, 3.°, derecha.—MADRID. BODEGAS BILBAINAS

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR: Santa Isabel, 4, du-

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS Bodegas de la Sociedad

Haro. Valdepeñas.-Noblejas.-Alcázar de San Juan.-Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.--Huerta.—Ricla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao. DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

PARA LA VENTA DE SUS VI- AIMACEN DE COIONIAIRS DE SIXIO MORAIES NOS EMBOTELLADOS EN SORIA REPRESENTANTE PARA; ESTA PROVINCIA,

SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

- Pues para que veas lo que es-repuso la Asistenta—tus ponderaciones y alharacas me reconcilian con él. ¡Sobre que ahora que le

miro mejor me parece un real mozo! -¡Cómprale dulces!-dijo con sorna la baronesa. -No-respondió la Asistenta; - pero si

ab e Clara una suscripción en su favor, como me lo ha dicho ha poco, pondré dos enzas. -¡Dichosa tu-repuso agriamente la baronesa-que eres rica..., que puedes darte el gusto de tirar el dinero para chafar á una

amiga! -Si no lo doy por caridad (que bien puede ser que así sea, que yo no miento), será para chafar una enormidad malévola y compensar una injusticia mordaz; ¿estás, baronesa?

Diciendo esto, se alejó la Asistenta, y se acercó á la mesa en que jugaba su cuñada. — Inés—le dijo—¿qué te parece? -Muy bien, Isabel-contestó ésta.-Pero yo me voy, porque es tarde y me duele la ca-

beza. -¡Quédate, Inés!-suplicó la Asistenta.-¡Anda, complaceme! ¡No te lleves à Esperanza!... ¡Si hoy es jueves de compadres!... ¡Deja que se divierta la gente moza!

-Perdóname, hermana; dispénsame, Isabel; pero el ruido y las jaranas me son antipáticas. Además, sabes que no quiero que baile mi hija, y no transijo sobre esto; así io mejor es que me quite de compromisos: ahí te quedan mis hijos. Adiós.

Había bailado Elia la primera contradanza con Carlos, el que, secundado por la condesa.

candeleros de plata.

bien se avienen con la graciosa languidez habanera, que las ha vuelto á poner en moda con el nombre de la dancita. Había sido luego sacada á bailar Elia por Rioseco, que era un joven teniente coronel de milicias, de arrogante figura, que no disimulaba la profunda impresión que le habían causado la belleza y angelical candor de Elia; y fué esto de una manera tan marcada, que á nadie se le ocultó, pero menos que á nadie á Carlos. Este, incomodado y sentido, se apoyaba en el quicio de la puerta, siguiendo á la hermosa pareja, que se mecía graciosamente al compás de la música, con miradas ceñudas é inquietas. Acabóse el baile, y Eia se vino á sentar en el asien-

había fácilmente enseñado á Elia el modo de

bailar las contradanzas españolas, que tan

Carlos, en lugar de acercarse á ella, se alejó y se salió à la antesala; golpe heróico de celosos. Pero apenas había notado Elia su ausencia, cuando ya Carlos la había puesto término y estaba sentado á su lado, pero tan callado y tan ásperamente engestado, que Elia creyó ver en él otro hombre, y por segunda vez se encogió su corazón; esta vez, no como la sensitiva, sino como la flor á la primera es-

to que halló desocupado más próximo á la

carcha. -Elia-dijo al fin Carlos-¿sab s l que significa el color de la cinta que n - ha a nido esta noche? -¿Celeste?-respondió Eli . S:1 o z

de Maria. Carlos quedó un momento suspenso, como

Commence of the State of the St

La más sublime construcción ha conseguido esta importante marca, cuya fábrica tiene más de 5.000 operarios de lo más selecto en este ramo.

Su moderno mecanismo ofrece una suavidad extraordinaria, una ligereza desconocida y un movimiento absolutamente silencioso, detalles en que supera extraorexistentes.

No comprar sin ver antes los catálogos de la «DURKOPP» que se facilitan gratis, porque de seguro tendrán con ellas una ventaja mayor que con cualquiera otra.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

Se admiten agentes.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ, PLAZA DE AGUIRRE,

NUMERO 2, SORIA. EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLA-SE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONS-TRUCCION DE OBRAS.

TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES Célebres pildoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas

Cuentan 41 años de éxi-

tos y son el asombro de los

enfermos que las emplean.

Principales boticas á 30 rea-

les caja, y se remiten por

correo á todas partes. La

correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, far-

macia de J. Morales.



Premizdo con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.-Primera y unica Marca registrada fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases Premiado con dos medallas de oro y plata.

IIIII Fábrica de Lejia liquida Para el colado y saneamiento de la ropa ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos. PEDRO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Acefia (antes Herradores), número 15.—SORIA

dinariamente á las otras marcas Chocolates Llorente

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.-El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita é que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El «Chocolate Llorente» es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

Droguería, Per= Y OBJETOS fumería, Paquetería ESCRITORIO JOAQUIN CRESPO SANTA MARIA, NUMERO 11.-ALMAZAN

Visitad el establecimiento y hallaréis los artículos, específicos y desinfectantes más recomendados por la ciencia, las artes y el buen gusto.

Precios económicos

este vicio no es mas que

nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por

las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser

librados de éste vicio, aun

contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo

loza, ha sido inventada, es facil de

tomar, apropiada para ambos sexos y

todas edades y puede ser suministrada

con alimentos sólidos ó bebidas, sin

dudar en pedir la muestra gratuita de

Polvo Coza. Escriba hoy Coza POWDER

Co., 76 Wardour Street, Londres, Ingla-

terra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd.

se presenta á uno de los depósitos al pié

indicados puede obtener una muestra

gratuita. Si no puede Vd. presentarse,

pero desea escribir para adquirir la mues-

tra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334

Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Co-

llado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Portales

del Collado, 25.

Todas aquellas personas

que tengan un embriaga-

dor en la familia 6 entre

sus relaciones, no deben

conocimiento del intemperante.

MUESTRA

GRATUITA.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsa-do.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra IN-CENDIOS.—Subdirector en Soria, RAFAEL AR-

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.-Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO de Glicero Fos- Greosolal fato de cal con

curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2:50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Iz-

Miranda Sastre

VALLADOLID

Preparación la más radical para

quierdo.

ya sea catarral ô de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cor PASTILLAS BEL DR. ANDREU Son tanfrápidos y seguros los electos de estas pastillas que

espectoración con facilidad y casi siempre desaparece le E TOS por completo antes de terrainar la primera caja

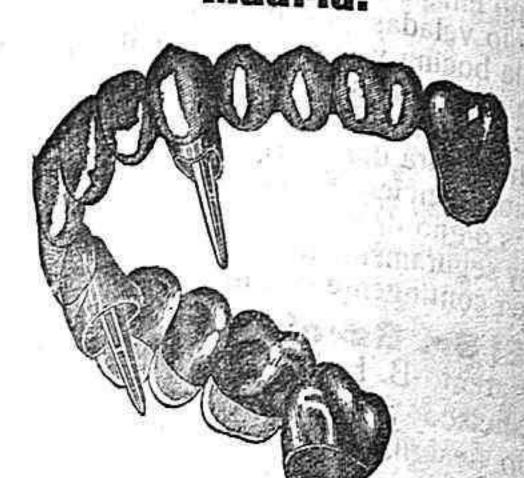
á las primeras temas se siente ya un alivie que sorprende

y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la

de cualquier class, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR . ANDREU se lo quitarán al instante. e Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPÉLES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enferme pueda dormir tranquilo toda la noche.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutri-tivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la ali-mentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

> Gregorio. C. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente à su

ZAPATERIA DE

JUAN LAPUENTE MURIEL

COLLADO, 86 Y 88 SORIA

n i do conociéndose

por el público bajo la

razón social de LA-PUENTE y MODRE-

GO, y que en lo su-

cesivo y con motivo

de la disolución de la

antigua Sociedad se-

rá solo de JUAN LA PUENTE MURIEL

por ser éste quien se

ha hecho cargo de

todos los negocios y

asuntos de la misma.

go el gusto de ofrecer

al público mis servi-

cios en la seguridad

de que como siempre

he de verme favore-

cido con sus encar-

gos, pues antes como

ahora esta casa cons-

truye cuantas clases

de calzado se le en-

carguen, disponiendo

para ello de materia-

les de los mejores

que se conocen, tanto

iel remo como ex-

ranjeros y cuenta

ademas con oficiales

ue primera y de su

confianza, así que el

calzado que ofrece en

todo construido en

mis talleres y no de

fábrica que nunca

puede ser de tanta

confianza asegurando

que el público que me

nonre con su confian-

La encontrara siem-

ic un completo y va-

iado surtido de cal-

Laulu de lodas clases

tanto de caballero,

como de señoras y

niños en fino y or-

dinario y que mi ma-

He de advertir que

cuantos encargos

quieran hacerse à es-

ta antigua casa se di-

rijan todos a mi nom.

bre, pues el socio Mo-

diciones.

Con tal motivo ten-

profesión. COLLADO, NUM. 57, SORIA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Lana hitada dobiada é hitado sencillo. Lana lavada y sin lavar especial para colchones. Progreso

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.-SORIA

PRECIO FIJO

Esta antigua y acre-itada zapateria es la Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y misma que por espa-cio de 20 años ha veal público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan: Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España.

Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación. Gran fábrica de cervezas GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

DE LOS SEÑORES

E. MENG Y COMPANIA

SANTANDER

Marca de fábrica: La CRUZ BLANCA

Análisis químico de la cerveza marca doble Bock.

Alcohol, en peso 3.922 1. Extracto id. 5.252

id .- Cenizas, id. 0.183 id .- Materias albumino-

sas, id. 1.284 id.—Azúcar, id. 2.443 id.—Dextri-

na, id. 0.343 id.-Acidez en ácido láctico, id.

La cantidad de alcohol por of, en volumen

No está filtrada por aparato mecánico, n

contiene alcóhol agregado, ni substancia ex-

PRECIOS.-Botella grande doble bock pe-

D- venta por botellas:

30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Proveedora de la Real Casa y premiada con

DE LOS SEÑORES

Hijos de Isidro Aguirre. (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa. PRUÉBENSE estos exquisitos chocolates ; se convencerán que son de los mejores que se

Precios-Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00.

conocen, por su bondad y esmerada elabora-

De venta por paquetes

Numancia, 8 y 10, Soria.

Numancia. 8 y 10, Soria. NOTA.—Se servirá à domicilio en esta capital à todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero con iguiente todos los articulos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confien.

equivale à 4,90.

traña de ninguna especie.

setas 1'25.—Botella pequeña, 0'75.

Dirección telegráfica Sainz-Seria.



Precio de la caja: 0,75 ptas.-De venta en farmacias



Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convelecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

constinudos yor gusto será servir lo en las mejores con-

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable.

drego, dejó por completo de pertenecer à la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse Juan Lapuente Mariel

Enviese lleno el adjunto boletín

bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureano Echevarría, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

pueblo provincia Ponga clara su dirección.

Lncuadernaciones

Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de todas clases de obras de lujo y corrientes en los talleres de EL AVISADOR NU-MANTINO, Collado, 54, Soria.

SOMBRERERIA La Cordobesa PLAZA DE ACEÑA, NUM. 14, SORIA

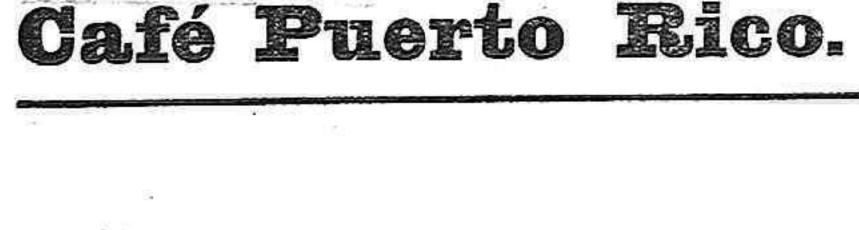
ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos. Force su tribus modelos. últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores se cerdotes. Se hacen toda clase de composturas y encargos.

Precios incompetibles

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MO-DREGO.- COLLADO, 70, SORIA Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la estaba la antigua combendada de la Collado, 70, dende estaba la antigua combendada la Collado, 70, dende estaba la collado, 70, dende estaba la antigua combendada la Collado, 70, dende estaba la collado en la Collado estaba la collado estaba la collado estaba la collado en la co estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrata rán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construído de construído de construído de construído de calzado de construído de const clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera

Especialidad en calzado de lujo. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día,



Nochebuena:

si la frase de Elia fuese la respuesta á sus intimos pensamientos; pero al cabo de un rato añadió:

-En el lenguaje del mundo, Elia, significa celos. ¿Sabes lo que son celos? -Si-respondió Elia:-es el dolor de haberse engañado en su cariño. San José los tuvo injustos de María, y así dice la copla de

> San José tenía celos Del preñado de María, Y en el vientre de su Madre El niño se sonreía.

-¡Válgame Dios!-exclamó Carlos impaciente.—¡Desgracia es inspirar pasiones y no comprenderlas! Elia..., no estamos en tu convento. Sábete que la pasión que engendra celos no aguarda pruebas; que en el mundo los celos no se fundan sobre convicciones, y que

Son celos unos recelos De una opinión mal fundada: Si son algo, no son celos; Si son celos, no son nada.

-Pues si no son nada...-dijo Elia con dulzura.

Es que-repuso Carlos con vehemencia -lo que no es nada para el indiferente, es enorme para el que ama; es que éste sufre, cual el que anda sobre llamas, cuando ve á otros ambicionar sustraerle su amor, y que éste se presta á ello, se distrae, olvida... -¿Y tu crees que he podido olvidarte?-

dijo Elia. -Al menos,, que no has pensado en mi.

-¡Anda á paseo!-repuso impaciente la Asistenta, volviéndole la espalda. María se fué murmurando, y se halló en el

corredor à D. Benigno, que con un dominguillo encendido en la mano, tocaba de retirada y se iba á acostar. -¿Ha visto usted el chasco? -le dijo.-¡No

Cajita precintada de 100 gramos á 0,80 pecetas CâliTă

contenta con volver patas arriba su casa, viene la señora condesa á trastornar ésta! -¿Qué dice la señora?-preguntó D. Benigno. -¡Toma! ¡Tan contenta! ¡Tan satisfecha!respondió remilgadamente María.—¡Tan em-

bullada como los otros! -Pues entonces-respuso D. Benigno-me parece muy bien esta fiesta, y propia de jueves de compadres.

-¡Vaya, mujer-dijo la baronesa de San Bruno á la Asistenta, al verla pasar-que está tu sala hecha una olla de grillos! ¡Y la concurrencia un mixtiforis, un zurriburri!

-Verdad es, baronesa; pero ¿qué hago? ¿Cojo una zaranda, ó mando tocar á silencio? Esa Clara es capaz de alborotar un convento! ¡Y ya no hay más que, una vez en el burro, aguantar los azotes.

-¡Qué fachas!-prosiguió la baronesa.-Aquel que habla con tu amigo Delgado es un profesor que da lecciones á mis hijos. El currutaco aquel que da el brazo á Clara es un hacendadete de tres al cuarto, hijo de un mercader que se hizo asentista... ¡Y no digo nada de aquel matamoros feróstico que bailó con tu sobrina! ¡Qué cara! Mira-la prudencia no rine con nadie-dile à Maria que guarde los candeleros de plata.